

Redacción y Administración Angel, 8



Aparece los sábados Precio: 15 cts.

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

Desde el Parlamento

LA REFORMA AGRARIA

II

Decíamos en nuestro artículo anterior que nuestro Partido apoyaba el proyecto presentado a las Cortes por Marcelino Domingo porque no obstante no ser netamente socialista iniciaba la transformación integral de ese problema y constituía el primer paso hacia nuestro ideal.

El criterio socialista a este respecto es claro y definido. Si el socialismo aspira a la socialización de los medios de producción nada como la tierra entra tan de lleno en el contenido de ese postulado. Nuestra norma ha de ser pues socializar la tierra, transformar la propiedad privada de la misma en propiedad colectiva y adjudicar su explotación a asociaciones de obreros campesinos. Atribuir la propiedad de la tierra a los que la trabajan, como muchos erróneamente propalan, no es principio socialista porque a través de ese principio queda subsistente la propiedad privada que el socialismo rechaza. Tampoco resultaría económico, como también se propala, el fraccionamiento de la tierra en pequeñas parcelas. La parcelación de la tierra aumenta de momento la producción de la misma pero nó por el hecho mismo del fraccionamiento, sino porque el propietario de la tierra parcelada, por su escasez de fuerza explotadora o por su negligencia, no hacía rendir a la misma todo lo que podía y debía producir y al pasar a manos más aptas se conseguía un aumento en la producción. Pero ese parcelamiento es en sí mismo antieconómico porque dada la exigencia del cultivo moderno, un pequeño cultivador no podía, por sí solo, hacer frente a los gastos necesarios para dotar a su tierra de la maquinaria, aperos, abonos etc., que son indispensables para su cultivo intenso y productivo. De ahí la necesidad de constituir comunidades de campesinos para poder disponer, con el esfuerzo de todos los asociados, de esos elementos de trabajo.

La reforma agraria descansa en dos principios fundamentales. Uno de ellos atender a la necesidad imperiosa de dar trabajo, y por lo tanto medios de vida, a millares de hombres famélicos. El otro principio regularizar el régimen jurídico de la propiedad rústica arreglándolo a la función social que le corresponde sin herir intensamente los intereses privilegiados de los actuales propietarios.

El problema del paro campesino queda solucionado con el asentamiento señalado en la base segunda. Su aplicación, de momento, se limita—y ello es un acierto—a aquellas regiones directamente afectadas por el problema: Andalucía, Extremadura y parte de Castilla. Aplicar ese asentamiento a todas las provincias españolas sería, además de un imposible presupuestario, crear problemas o conflictos allí donde no existen. Ello no impide, naturalmente, su aplicación futura a otras regiones ni el Gobierno y las Cortes apreciarán su necesidad. Para esos menesteres se consignarán anualmente, en presupuestos, cantidades no inferiores a 50 millones de pesetas y las tierras que hayan de ser objeto de asentamiento se entregarán a la explotación de comunidades de campesinos que por mayoría de votos acordarán, teniendo en cuenta la clase de terrenos y la capacidad de las familias asentadas, la forma individual o colectiva que haya de darse a la explotación. El Instituto de Reforma Agraria, tomando por base las rentas catastrales, fijará la que hayan de satisfacer los campesinos asentados.

Para proceder al asentamiento necesita el Estado disponer de tierras adecuadas. Veamos el procedimiento que sigue para las correspondientes expropiaciones. Como regla general el proyecto señala indemnización a la propiedad expropiada. Solo establece una excepción justa y razonada: la expropiación de las tierras de señoríos, procedentes de regalos o donaciones de los reyes, y que no hayan sido objeto de transmisiones onerosas. A los poseedores de esos señoríos solamente se les reintegra el valor de las mejoras invertidas. La expropiación no alcanza indistintivamente a toda clase de tierras. La base sexta señala el orden de prelación de las susceptibles de ser expropiadas, teniendo siempre en cuenta la función social que debe desempeñar la propiedad de la tierra. Así por este orden vá señalando el proyecto las fincas afectadas por la expropiación: los señoríos, las tierras incultas, las susceptibles de un cultivo permanente en más de un 50 por ciento de su extensión; las manifestamente mal cultivadas, las que siendo susceptibles de riego no sean regadas, las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija durante doce años o más, etc. etc. Digna de mención es—por la justicia que envuelve—la base séptima, al exceptuar de la expropiación las fincas que por su ejemplar explotación puedan ser consideradas como modelos de perfección técnica y económica.

La parte del proyecto que puede sugerir más comentarios es la relativa a la forma señalada para fijar el importe de la expropiación ya que según la reforma proyectada las propiedades se capitalizan con la renta territorial catastrada o arrendada y sabido es que el valor de las fincas es muy superior al que resulta de esa capitalización. Pero esa realidad que por ser general y tradicional merecía ser tenida en cuenta ha perdido toda su fuerza argumentativa al conceder, meses atrás, el Sr. Ministro de Hacienda un plazo prudencial para que los propietarios declarasen el valor real de sus propiedades.

Esas son, a grandes rasgos, las características de la reforma agraria inspirada en incuestionables principios de equidad y de justicia. No atenta a la propiedad pero regulariza su funcionamiento. El derecho del propietario ha de estar forzosamente condicionado al uso que haga del mismo y a la conveniencia de la colectividad. El mal uso no es tolerable. Si el propietario por negligencia, por desidia o por mala fé—que de todo hay—dejan abandonadas sus tierras y a

consecuencia de su abandono priva de su sustento a numerosas familias comete un hecho reprobable que no debe ser respetado ni tolerado. La tierra ha de rendir todo cuanto pueda. Nadie tiene derecho en detentar riquezas improductivas porque es trabajo que se roba y producción que se sustrae a la economía nacional. La vida tiene exigencias dinámicas que necesitan ser atendidas.

Como nuncio de esa interesante reforma Indalecio Prieto, desde el Ministerio de Obras Públicas, vá preparando la eficacia de la misma ejecutando proyectos de irrigación que dormían en los archivos del Ministerio; sangrando ríos que se perdían esterilmente en el Atlántico sin haber regado una sola hectárea de tierra, almacenando en pantanos millares de metros cúbicos de agua para regar millares de hectáreas, poniendo a la tierra en condiciones de multiplicar sus productos y de recibir el trabajo de multitud de brazos que permanecían inactivos y contribuyendo, con un esfuerzo tenaz, al resurgimiento de la economía agraria que es la fuente principal de la riqueza española.

ALEJANDRO JAUME.

BARCELONESAS NOTA SEMANAL

La Conferencia Regional del Trabajo, léase Sindicatos Unicos de Cataluña, acaba de celebrar un Congreso en Sabadell.

Lo más selecto y destacado de los sindicalistas ha acudido a la industriosa ciudad, dispuestos a dejar bien sentado el pabellón con que encubren su averiada mercancía y a demostrar ante la faz de España su potencia y capacidad.

Nada menos que el más firme baluarte de los sindicalistas se reunía en Congreso para deliberar y adoptar acuerdos capaces de atemorizar al propio Casares Quiroga.

Para que el citado Congreso tuviese toda la importancia que la trascendencia del momento requería, «Solidaridad Obrera», desde unos días antes, echó todas sus campanas a vuelo, recurrió a todas las habilidades periodísticas de que son capaces los que garrapatean el distinguido órgano u organillo de la Confederación Nacional de Trabajo, para rodear el Congreso de una atmósfera de expectación que diese al mismo el justificado realce que la reunión de los g. alfates anarquistas merecía.

Y en esa atmósfera cargada, en que negros nubarrones presagiaban fiera tormenta para los enemigos de la Confederación, inauguró sus sesiones el Congreso.

A la lectura de sus primeras sesiones, nuestra primera inquietud, justificada ante el temor de que el rayo de sus iras fulminase en primer término contra los socialistas sus odios y anatemas, se trocó en jubilosa sorpresa; luego, en franca risa, y por último, en homérica carcajada que hace en verdad honor a las dotes histriónicas de los actuales dirigentes sindicalistas y a su incapacidad, reiteradamente manifestada en el Congreso que nos ocupa.

Ríanse los camaradas que esto lean de todos los payasos, tenores y jabalíes que por el Parlamento bullen; y unos pobres hombres al lado de los que en Sabadell se acometan mutuamente a fieros zarpazos, dejando a cada acometida, sucia y envilecida la moral sindicalista, que ha quedado para siempre maltrecha, por no decir destrozada.

Pestaña, el hombre durante tanto tiempo símbolo el más preclaro del sindicalismo, el más fiel intérprete de los bajos rencores anarquistas contra el Socialismo, el líder más admirado y

querido de las masas sindicalistas, ha salido de ese Congreso moralmente destrozado, y no por sus adversarios, sino por los propios camaradas que con él conviven y que en el citado Congreso le combatieron con tal saña como no pensara en hacerlo nunca su más resuelto enemigo.

Pestaña ha sido la víctima propiciatoria ofrecida como carnaza a las fieras de la Federación Anárquica Ibérica, que, por cierto, se han ensañado despiadadamente. El hombre que alcanzará un día notoriedad y relieve como portavoz del sector obrero más revolucionario y extremista, se ve hoy desplazado, tratado con desdén, por los que, militando en sus propias filas, le juzgan ya demasiado moderado y le tratan como viejo inútil que sólo cargas y molestias proporciona. ¡En qué amargas reflexiones debe estar en estos momentos sumido el que un día fué líder del sindicalismo irresponsable y pendenciero!

Por si esto fuera poco, el Congreso ha dado más de sí todavía.

Se aprobó un voto de censura para Aláiz, el ex director de «Solidaridad Obrera», y se le destituyó de su cargo.

Conviene advertir que todos estos acuerdos y las discusiones a que daban lugar fueron amenizados por escándalos constantes, que daban a la opinión pruebas bien categóricas del grado de capacitación a que han llegado nuestros tan admirados revolucionarios de la Federación Anarquista Ibérica.

Pero cuando se puso más en evidencia la moralidad y escrupulosidad con que los sindicalistas proceden en las cuestiones de dinero, fué cuando se puso sobre el tapete la cuestión de la administración de «Solidaridad Obrera.»

Muchas y muy sabrosas cosas fueron dichas a este respecto por infinidad de delegados, sin que hubiese manera de aclarar tan interesante asunto.

Sólo queremos destacar un caso, dicho por el propio administrador, y que pone en evidencia el cariño y amor desinteresado que muchos sindicalistas sienten por sus hermanos, los obreros sin trabajo.

Es el siguiente: que varios de los sindicalistas que hacen el cierre de su periódico trabajan de día en los talleres de la odiosa burguesía, y luego, por la noche, van a la «Soli» a sacarse otro

jornal de cien pesetas semanales, y mientras, al obrero sin trabajo que le parta un rayo. ¡Oh la moral y la honradez sindicalista! Son ellos tan grandes y nosotros tan pímeos, que, por muchos esfuerzos que hagamos, no los comprenderemos nunca.

Y es natural. Nosotros nunca podremos comprender la desaprencción, el cinismo de los hombres que especulan para sus lucubraciones revolucionarias, sobre el hambre de los sintrabajo, y luego van ellos a trabajar haciendo dos jornales, mientras sus compañeros de explotación no tienen pan que llevarse a la boca.

Así ha sido de edificante el Congreso celebrado en Sabadell por los sindicalistas.

Las lacras que corroen el cuerpo un día poderoso de la Confederación han sido puestas en evidencia por los propios interesados.

Son tantas y tan asquerosas, que su sola vista da náuseas...

PABILLOS (De «El Socialista»)

Situación crítica

En esta ciudad hay un buen número de obreros parados, muchos más de los que se cree, que se hallan en aflicta situación. Son padres de familia la mayoría de ellos que han agotado los escasos recursos de que disponían, no encontrando ya manera de salir del paso después de las semanas que están en paro forzoso. Van vagando por esas calles, no encontrando protección por ningún lado, prometiéndoles las autoridades remedio a su situación. Pero ésta, lejos de mejorarse se agrava por momentos, perdiendo toda esperanza en vista de qué pasan los días y el mal se agrava.

¿Cuántos son los obreros parados que se hallan faltos de recursos? Lo ignoramos, como seguramente lo ignora el Ayuntamiento porque éste en realidad nunca sabe de esas cosas, porque en las oficinas municipales no se llevan trabajos serios de estadísticas.

Por la Comandancia de Ingenieros se colocan obreros estos días, pero son en gran número los que quedarán en la calle, porque en aquellas obras no pueden colocarse más que algunos.

¿Qué se hace con los demás?

¿Deben continuar parados como hasta ahora?

Hacemos un nuevo llamamiento para que se les atienda en su justa petición. Que sean colocados cuanto antes en obras municipales, en las del Estado, en el campo, allí donde sea. En esa situación no deben seguir. Por el buen nombre de la ciudad, por Humanidad, por Justicia, pedimos que cuanto antes se dé colocación a esos obreros. Es un problema que puede tener pronta solución.

Somos enemigos de toda violencia y por tanto nunca aconsejaremos a los trabajadores que se salgan de la Ley; pero consideramos que cuando en un hogar obrero falta todo, cuando los hijos piden pan y los padres no pueden dárselo, hay que buscarlo allí donde sea.

Que se dé solución a este problema por parte de los que tienen obligación de hacerlo, es lo que pedimos.

Al vuelo

MENORQUINAS

Don Lorenzo Lafuente Vanrell, comandante de Infantería retirado, dió una conferencia en el Salón de actos del Ayuntamiento, organizada por el Casino de Clases.

La conferencia versó sobre el tema «El Cid en la historia y en la leyenda» asunto éste que por ser de actualidad palpitante debió interesar grandemente a la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El tema del Cid siempre será un buen argumento para distraer a ciertas gentes, desviándolas de los asuntos de vital importancia.

Otra conferencia también muy interesante fué la que desarrolló el joven don Ramón Tejedor Carreras en el Casino de Unión de Derechas.

El tema «Religión y Patria», que hizo las delicias de la concurrencia, ¿podría decirnos «El Bien Público» si corresponde a la época de los «talayots»?

De la caverna si que tenemos seguridad de que el conferenciante extrajo lo mejor de sus materiales para construir su magnífico monumento.

Y va de conferencias.

El estudioso joven don Pedro Taltavull Motta dió otra en el Triunión tratando de los problemas económicos de nuestro tiempo.

Leyendo el sumario nos pareció que el señor Taltavull abarcaba mucho, tal vez demasiado, si se tiene en cuenta que los trabajos de esa índole requieren competencia y mucha preparación.

De todos modos, es de aplaudir la actitud del señor Taltavull al enfrentarse con cuestiones interesantes, que por ser de actualidad está bien se les dedique la mayor atención.

No hay unanimidad de pensamiento en las derechas ciudadelanas, siendo inevitable la ruptura en vista de que un grupo de aquellas no aprueba la orientación demasiado reaccionaria que le quieren dar al Partido.

La constitución de un grupo de derechas republicanas, según nos aseguran, será pronto un hecho, que celebraremos se confirme.

Los disidentes están ya cansados de convivir con cavernícolas y albañistas.

El resurgir de la Naturaleza en el mes de Mayo parece que estimula el fervor de los corazones creyentes, según dice

EL AMIGO PACO, en el «Bien Público».

La Primavera, amigo Paco ¿no pondrá en la maldita carne algo de lujuria que influye en la pujanza de la vida religiosa, como influye en todo lo demás?

No aprobamos el hecho que denuncia el Sr. Ponsetí Vinent en «El Bien Público», que le ocurrió a él y a sus amigos en San Cristóbal, estando en su perfecto derecho al censurarle.

En cambio, no está bien lo que hace el señor Ponsetí Vinent al meterse en otros asuntos ajenos a la cuestión y por los que vemos asomarse su oreja de cavernícola.

El odio al nuevo régimen no debe llegar al extremo de hacer cosas reprobables, como son las de atacar a un pueblo y envolver a otras personas en su insidia.

En su largo escrito el señor Ponsetí demuestra más su enemiga a la República que su contrariedad por los pinchazos.

Tiene razón el señor Ponsetí, a los cavernícolas no hay que pincharles en sus neumaticos; en todo caso se les debe pinchar en sitios en que más les duele: en sus ideas troglodíticas.

Adelante

Las Constituyentes abordan los proyectos beneficiosos para el país, aprobándose sin demasiada resistencia las leyes de la República que el Gobierno considera que deben ponerse en vigor en la presente legislatura.

La Ley que ha encontrado hasta ahora oposición ha sido la que crea las Delegaciones del Trabajo, presentada por el titular de este Ministerio. Los radicales no querían que se aprobase, oponiéndose por todos los medios a que prosperase el proyecto, pero como otras veces, no han podido salirse con la suya porque la Cámara se ha puesto en su mayor parte al lado del Gobierno.

Tenemos la seguridad de que lo mismo pasará con los otros proyectos que están actualmente en discusión.

La muerte de Albert Thomás

Ha fallecido en París el Director de la Oficina Internacional de Trabajo Mr. Albert Thomás.

Era el finado un obrero incansable, y sin duda uno de los pocos que verdaderamente eran indispensables para llevar a cabo la conciliación que en los actuales momentos necesita Europa.

Su fama de buen orador y de nota-

ble escritor corrían parejas y eran proverbiales dentro de los campos de las ideas socialistas y cooperativistas.

Su muerte ha sido ocasionada por un síncope cardíaco.

Al saberse en los medios políticos parisinos la fatal noticia acudieron al Hospital Beaujou, donde falleció, muchas personalidades políticas y entre ellas el nuevo Presidente de la República Francesa Mr. Lebrun, y el Presidente del Consejo de Ministros de la vecina República Mr. Tardieu.

Para nosotros y para todos los socialistas españoles la muerte del líder ha sido una gran pérdida; por eso podemos eludir, por innecesarias, las rituales palabras de condolencia. Es bastante decir que la pérdida del estimado camarada nos afecta.

Las elecciones francesas

Han constituido un verdadero éxito para las izquierdas francesas las elecciones verificadas el pasado domingo.

Los socialistas y los radicales-socialistas han visto aumentados en proporciones crecidas el número de sus mandatos.

Se da como seguro la constitución de un Gabinete presidido por Herriot. Nos alegramos de este triunfo en beneficio de la causa de la Paz.

El martes, en Versalles, se reunieron en Asamblea Nacional la Cámara Popular y el Senado franceses para elegir el nuevo Presidente de la República que ha de sustituir al señor Doumer, vilmente asesinado por la reacción fascista.

Fué elegido, por gran mayoría de votos el señor Lebrun, quién hasta ahora había desempeñado el cargo de Presidente del Senado.

Agradeciendo

La Agrupación Socialista Obrera de Mahón en su reunión ordinaria celebrada el día 15 del pasado mes de abril y a propuesta del camarada Damián Pérez Ponsetí, acordó constara en acta un voto de gracias a la Redacción de este semanario, el cual se ha llevado a la práctica, según comunicación que obra en nuestro poder.

Mucho nos satisface el anterior acuerdo, más que por lo que representa como prueba de adhesión a la modesta campaña que en pro de los ideales socialistas en general y de los obreros en particular venimos haciendo desde que apareció el primer número de «Justicia Social», porque nos sirve de verdadero

estímulo para proseguir la misma, sin desmayos ni claudicaciones.

De todas maneras y sinceramente el Consejo de Redacción de este humilde semanario agradece vivamente la distinción de que ha sido objeto, por parte de tan importante colectividad obrera.

RECUERDOS

Hace unos años...

Hace unos años... Iba yo a la escuela, Escuela Pública, única que había en mi pueblo, el cual no conocía mas amo que un buen señor, bajito y panzudo, de ojitos pequeños y sonrisa muy amable.

Y en esa escuela, a más de las lecciones diarias, se nos hacía aprender la doctrina cristiana, tanto si nos gustaba como si no; por lo cual cada muchacho tenía que poseer el librito en que estaba impresa dicha doctrina.

Mi padre, socialista desde muy joven, no fué gustoso, cuando le dije que el maestro me había dicho que tenía que comprar dicho libro, y respondíome que no necesitaba aprender la dicha doctrina para nada.

Y, claro está, como no podía estudiarla, no la sabía jamás, debido a lo cual mi maestro me castigaba diariamente, haciéndome salir una hora mas tarde que a los otros muchachos.

Y aquel castigo, en vez de enmendarme, me hizo aborrecer esa «santa doctrina», de tal modo, que así se lo dije a un camarada de escuela, que estaba en mi misma mesa.

—Por culpa de esa doctrina maldita... Y, ¡pan!, un reglazo sobre mi cabeza. El maestro, sin yo sospecharlo, me había oído.

—De rodillas, frente al crucifijo, — me ordenó el dómene.

Tuve que obedecer, indignado, llorando, no de dolor, sino de rabia. Todos los niños se reían de mí y hasta me parecía que aquel estúpido retrato (?) que había en la pared, detrás de la silla del maestro, también se mofaba de mí.

Se lo conté a mi padre en cuanto volvió de su trabajo y me dijo que ya lo arreglaría prontamente.

En efecto, fué a hablar al maestro a su propia casa. Al regresar me dijo que no volviese a la Escuela, que lo prohibía el maestro.

¿Qué pasó? Sin duda algo que no se esperaba el maestro, y por eso me echaba de la Escuela.

¿Por qué? ¿No era aquella una escuela pública?

Sin duda tenía la culpa la «santa doctrina cristiana.»

Al día siguiente mi padre era despedido del trabajo, sin dársele ninguna clase de explicaciones ni tiempo para buscarlo en otra parte. ¡Que cristianos!

Y entonces recordé a aquel buen señor, bajito y panzudo, de ojitos pequeños y sonrisa muy amable.

Miguel L'AMIGO

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Agrupación Socialista Obrera de Mahón

COMISION EJECUTIVA

REUNION.—El pasado viernes se reunió la Comisión Ejecutiva de esta Agrupación, con asistencia de los camaradas Pons Castell, que presidió; Vilaverde, Pons Pons, Monjo, Seguí, Mercadal Pons, Mercadal Bagur y Villalonga.

Después de leída el acta de la sesión anterior y la correspondencia, que fueron aprobadas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Convocar a Junta General extraordinaria a la Agrupación; admitir como afiliados a seis solicitantes; y dejar a resolución de la Junta General la proposición presentada por el camarada Melsión.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Bajo la presidencia del camarada Gomila y actuando de vicepresidente el camarada Torrent y de secretarios los camaradas Garay y Fortuny celebró Junta General extraordinaria esta Agrupación el día 11 de los corrientes.

En ella se aprobaron el acta de la reunión anterior, la correspondencia, las cuentas del mes de Abril, el ingreso de seis solicitantes y los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva.

Se acordó igualmente estudiar la forma de organizar la Juventud Socialista y llevar a la próxima Asamblea la ponencia para su discusión; que se impriman nuevas convocatorias con expresión en ellas del orden del día; que los secretarios de la Junta de discusión y el vice-secretario de la Comisión Ejecutiva ayuden al secretario general en la preparación de las Juntas Generales; que la Comisión Ejecutiva estudie la manera de aumentar la cuota semanal; que los afiliados hagan las proposiciones por escrito con ocho días por lo menos de anticipación a la celebración de cada Junta General.

En los distintos momentos de las discusiones intervinieron casi todos los camaradas que asistieron a la reunión, y que fueron en gran número, haciéndolo todos con verdadera alteza de miras y espíritu democrático.

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negre

PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

Manuel Hermano

(De Sanidad de la Armada)

Juan J. de Apellaniz

(De Sanidad Militar)

Consultorio de medicina y cirugía general, enfermedades de la : - : piel y venéreas : - :

San Bartolomé 9

Consulta de 5 a 7

SASTRERIA

MANTOLÁN

PLAZA CARMEN, 17.

Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Triñcheras-Impermeables-Checos y Plumás

A precios de

FÁBRICA

Desde Barcelona

(Crónica de nuestro corresponsal)

La discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes Constituyentes, a juzgar por las impresiones de éstos últimos días, será accidentada, y si las actitudes de unos y de otros no se moderan seguramente dará lugar a situaciones lamentables.

La prensa monárquica realiza una escandalosa propaganda patrioter, cuyo objeto es dividir las izquierdas para producir una crisis en el Gobierno.

Otros elementos de gran valor intelectual y político, a quienes no cabe en la cabeza el mosaico de nuestro suelo, no quieren darse cuenta de la realidad de los problemas regionales.

Y finalmente, los que usufructúan la dirección de la política en Cataluña han sido tan indiscretos en sus actos públicos, que sus actitudes han provocado recelos en los sectores mejor dispuestos a dar a las regiones cuantas libertades desearan.

La situación del Gobierno en esta cuestión se presenta algo delicada y si la intransigencia de unos y de otros se empeña en tirar de la manta, lo más probable será que rodemos todos por el suelo.

Con respecto al Partido Socialista y a la U. G. T. la «Ezquierda Catalana» ha tenido muy poco tacto, y en diversas ocasiones se ha producido abiertamente hostil a nuestras organizaciones. Tenemos la absoluta seguridad de que si hubiese estado en sus manos el destruirnos lo hubiera hecho con satisfacción inmensa, sin darse cuenta hasta ahora de que al combatir al grupo de socialistas de Cataluña lo hacían también a la representación más numerosa de las Cortes.

El pleito es viejo, puesto que ya hace diez años que se produjo la escisión de los nacional-socialistas catalanes, coincidentes en ideas, pero con distinto objetivo.

El hecho de llevar nosotros el nombre de Partido Socialista Español y tener la Unión General de Trabajadores su organismo directivo en Madrid, es para los catalanistas el peor de los inconvenientes que toda organización política o social pueda tener en Cataluña.

Ya en sus tiempos, el Partido Radical gozó del título de españolista; a nosotros nos pasa ahora lo mismo, no siendo nuestro pensamiento internacional motivo suficiente de disculpa para los catalanes exaltados dueños de la política local.

Aquí todo cuanto huela a centralismo es rabiosamente combatido y ahora más que nunca.

Así, pues, la política de la Generalidad se ha dirigido con manifiesta preferencia hacia los anarco-sindicalistas y comunistas locales, en perjuicio evidente para nuestras organizaciones, sin tener nunca protección oficial de ninguna clase por parte de los señores de la «Ezquierda», tal es el caso de incompatibilidad que obligó a la dimisión del Gobernador Sr. Anguera del Sojo.

Otro caso lamentable fué la expulsión del Consejero de la Generalidad, nuestro estimado camarada Vidal Russell, por haberse permitido ciertas declaraciones sobre la enseñanza del idioma castellano que se consideraron impertinentes, y cuya intransigencia intolérable denunció claramente el desprecio que siente por nosotros.

Enterada nuestra minoría en las Cortes del proceder de la Generalidad para con nosotros, han solicitado a los camaradas catalanes su opinión para ajustar su conducta a la discusión del Estatuto; esto ha producido un enorme revuelo en la Generalidad, calificando de habilidad política o de falta de democracia la orientación que quiere darse nuestra minoría.

En realidad, ellos tienen la culpa del descontento de nuestras organizaciones hacia la Generalidad de Cataluña; si ellos hubiesen obrado en forma correcta, no sentiríamos nosotros el temor de vernos saboteados cuando ellos dispongan de los resortes del Poder.

Las cuestiones sociales y de orden público en manos de esos señores de la «Ezquierda», si no se enmiendan, significa la destrucción de nuestras organizaciones político-sociales en Cataluña.

Aunque se empeñen en demostrarnos lo contrario, la «Ezquierda» no ha tenido otro interés en la constitución del Estado que procurar dejar la puerta abierta a su Estatuto, y los políticos locales en sus charlas públicas no han hecho hasta ahora otra cosa que procurarse las simpatías de todos los elementos extremos, ofreciéndoles lo que ellos saben que no pueden cumplir; pero el objeto es disponer de estos elementos en un momento de rebeldía, si las Cortes en su día no dan cumplida satisfacción a Cataluña.

De todos modos, nosotros no sentimos hacia el Estatuto ninguna animadversión, todo lo contrario; deseamos

para Cataluña todas las libertades que pueda conceder el Estado a una región capaz de administrarse por sí misma y nuestra minoría asesorada por nuestros delegados no obstaculizará el Estatuto que quisiéramos poder votar íntegramente. Sin embargo desconfiamos de los hombres de hoy en la Generalidad por su parcialidad en las materias que indicamos.

Un Estado de mayor comprensión o un compromiso de rectificación de conducta, quizá conduzca a una solución de concordia por todos. Lo celebraríamos.

L. R.

10-V-32

La Ley agraria

Se está discutiendo estos días en la Cámara Constituyente el proyecto de Ley agraria.

No queremos comentar de momento nada sobre el particular, ya que lo ha hecho por nosotros y para nosotros nuestro estimado amigo y camarada Alejandro Jaume, desde estas mismas columnas en los dos últimos números publicados.

Por "El Socialista"

Nos causa verdadera alegría ver como de día en día va engrosando la suscripción para adquirir una rotativa con destino al querido colega.

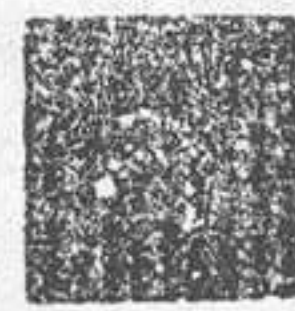
Mucho celebramos que en breve se cierre dicha suscripción, pues deseamos sinceramente ver llevada a cabo tan importante mejora.

Pedro Sintés Tudurí

Se encuentra bastante restablecido de la penosa enfermedad que ha sufrido nuestro estimado amigo y camarada Pedro Sintés Tudurí, tesorero de la Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares «La Unión», Sección primera de la Federación Obrera de Menorca y uno de sus más activos y destacados individuos.

Mucho nos alegra el poder facilitar a todos los camaradas la anterior noticia en la seguridad de que todos ellos se alegrarán de ella.

Por nuestra parte añadiremos que deseamos vivamente poder abrazar de nuevo al querido camarada, al propio tiempo que reanudar las interrumpidas faenas de colaboración y solidaridad.



ACCION OBRERA

Federación Obrera de Menorca

COMISION EJECUTIVA

REUNION.—Con asistencia de los camaradas Gomila, Seguí, Pons Castell, Vilaverde, Pons Pons, Fábregues, Martínez García y Pérez Ponsetí se reunió esta Comisión Ejecutiva en sesión ordinaria el pasado martes, bajo la presidencia del camarada Gomila.

Después de tratar de los asuntos de trámite y leídas el acta de la sesión anterior y la correspondencia se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Admitir a ocho aspirantes a ingreso en la Federación; comisionar a los camaradas Gomila y Seguí para entrevistarse con el Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza para tratar de colocar a los obreros en paro forzoso en las obras que se realizan en la Fortaleza de la Mola; informarse acerca de la Unión General de Trabajadores de España acerca de la legalidad que pueda existir por parte de las Compañías de Electricidad para el cobro del alquiler de contadores y del recargo del 10% sobre su importe de las facturas no cobradas dentro del mes en que se presenten, y proceder en consecuencia según sea la contestación que se reciba; convocar para el próximo domingo al pleno del Comité para celebrar reunión extraordinaria intervenir en las transacciones que sobre el trabajo de siega realizan la Secciones de Ferrerías, Mercadal y San Cristóbal, con los patronos de dichas localidades.

CHARLAS.—Con una animación extraordinaria vienen celebrándose diferentes charlas de carácter educativo y cultural en el Salón de Actos de la Federación. Habiéndolo hecho ya los compañeros Pons Castell y Francisco Pons.

Para en breve están anunciadas las intervenciones de los camaradas Seguí y Gómez Amat, el primero tratará del régimen del Retiro Obrero Obligatorio y el segundo un tema de afirmación socialista todavía no especificado.

Mucho nos congratula el interés que despiertan entre los afiliados las citadas charlas, que supone en ellos un loable deseo de cultivar su inteligencia y de ponerse al corriente en las cuestiones sociales.

NUEVA SOCIEDAD.—Están muy adelantados los trabajos para constituir la Sección 11.ª de esta Federación que se designará «Agrupación de Obreros Carreteros y Peones de plaza y almacén» y que ya cuenta con buen número de afiliados.

Un día de estos se presentará en la Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca el oportuno Reglamento para su legalización y subsiguiente constitución de la nueva sociedad.

MOVIMIENTO DE AFILIADOS.—Es muy crecido el número de nuevos afiliados que constantemente acuden a las oficinas de la Federación para inscribirse en sus listas de socios, pudiéndose calcular en más de doscientos los afiliados que han ingresado desde el mes de Enero.

También desde el pasado Congreso se han constituido dos nuevas Secciones, la Agrupación de Obreros Metalúrgicos y Oficios Similares y la Agrupación de Empleados y Dependientes de Comercio, Banca y Oficinas.

Esto indica que la conciencia sindical va enraizando fuertemente en el ánimo de los obreros menorquines.

SECCION 9.ª

Agrupación de Obreros Metalúrgicos y Oficios Similares

CONVOCATORIA.—Esta Agrupación celebrará Junta General ordinaria el próximo martes, día 17, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos de la Federación Obrera de Menorca, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Movimiento de afiliados.
- 3.º—Lectura de la correspondencia.
- 4.º—Proposiciones varias.

CAMARADAS que a partir del primero de Mayo contribuyen con una sobre cuota semanal de quince céntimos de peseta a los gastos de la Federación Juan Carreras Vinent, Francisco Maurín Enrich, Gaspar Melsión Pons, Juan Mercadal Goñalóns, Luís Riutort, Manuel Rotger Truyol.

Trabajadores,
ingresad en la
Federación Obrera
de Menorca

Imp. de F. Truyol, Bastión, 55.-Mahón

Servicio de autos

Jaime Villalonga

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas.

Coches excelentes—Personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93
y en el Café Nuevo Centro

TODOS FUMAN
MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y
UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad
puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS
y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Vida usted siempre "MI PAPEL"

No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Balears)

CAFES IMPERIAL

los más

aromáticos

Naturales y Torrefactos

VENDENSE EN EL COLMADO

La Viña

Para trabajos tipográficos a precios económicos en la imprenta de

F. Truyol

Bastión, 55.-Mahón.

Disponible

para la casa

OBERGIE

Lecciones económicas de dibujo lineal y artístico

Profesor técnico

LUIS

MUERZA

9 de Julio, 30

CIUDADELA

El mundo se divide en dos clases sociales: los que explotan y los explotados, ricos y pobres.

JUSTICIA SOCIAL

La Unión General de Trabajadores no precisa de nuestro elogio. Quién se oponga a su avance será víctima de su propia ceguera.

A los que trabajan

A los que trabajan, a los que callan a los que sufren, a todos y a cada uno de los que son y se llaman obreros de la inteligencia o del trabajo manual, a todos, repetimos, hay que darles lo que en justicia les corresponde. Dentro del concierto mundial, dentro del progreso humano, su esfuerzo individual y colectivo se traduce y transforma en adelantos positivos para la sociedad, en riqueza, en comodidades para todos; y esto se logra, poniendo a contribución su trabajo personal, su perseverante y diaria labor.

Si el capitalista o el Estado facilitan medios de ejecución y los recursos indispensables para toda obra, el sabio, el obrero de la inteligencia, concibe adivina, crea y prepara con sus especulaciones científicas, los grandes inventos, las grandes reformas que mejoran de modo admirable el modo de ser y vivir en las sociedades modernas. Complementando y llevando a la práctica, al terreno de los hechos, las bellas teorías de aquellos, el obrero manual abre túneles, perfora cordilleras, baja a las entrañas de la tierra, construye vías férreas, conduce locomotoras, aprisiona el vapor en calderas y recipientes para que en la tierra y en el mar imprima vertiginoso movimiento a las potentes máquinas, a los diversos modos de locomoción, que llevan a todas las partes del mundo la riqueza y el bienestar, pregonando con sus sirenas y sus penachos de humo, que son los heraldos, los mensajeros del progreso y de la civilización, que han de hacer hermanos a todos los hombres como miembros de la gran familia cosmopolita.

Pero estos grandes positivos progresos no se realizan, no se consiguen sin que se pague a la muerte el doloroso tributo de la inexperiencia y de la imperfección humana, en los comienzos de todo lo nuevo. Los trenes, los vapores, los automóviles, los globos, los aeroplanos, etc., etc. los milagros todos en suma, de la electricidad y del vapor los estupendos progresos de la Ciencia y de las Artes, dejan por doquier una luminosa estela de adelanto y de bienestar, aunque esa estela esté salpicada con la sangre de los obreros, que en el taller, en la fábrica, en el túnel, en el pozo minero, en la máquina del tren o

del vapor o al remontarse a los espacios en la máquina voladora, encontraron la muerte en premio a su sublime y meritoria audacia en provecho de la Humanidad, cuando con el sudor de su frente querían dar de comer a sus hijos, o a sus padres, que dejaron en el mayor desamparo.

Así, pues, las grandes hecatombes que se producen, el que arriesga menos es el capitalista y el Estado; si la pérdida de intereses significa y es un mal de consideración, nunca puede compararse a la pérdida del padre, del hijo o del hermano que eran el sosten de una familia.

De ahí la necesidad de una mayor remuneración para el que trabaja; de ahí que, como justa compensación en los beneficios en toda clase de trabajos y empresas industriales donde se corran tales riesgos.

El proletariado, la democracia moderna, con fe y perseverancia, con sus meritorias virtudes, con su trabajo constante e inteligente, realizará este ideal y llegará a la meta de sus aspiraciones. Se apoya en el derecho moderno, y los destellos de luz vivísima que éste proyecta sobre el mundo entero, vibrando destellos de redención y penetran en el miserable albergue del que trabaja y sufre en el campo, en el taller, en la fábrica, en la galería subterránea, en el mar o en el aire, esperando el premio que merecen sus indiscutibles sacrificios y sus humanas virtudes.

En el reloj de la historia ha llegado la hora de dar a cada uno lo suyo. El obrero es el primer elemento para el progreso y el bienestar de la Humanidad. Si no se le da lo que se le debe, el contrato resulta nulo.

F. MAURIN.

Contra el Estatuto

En distintas poblaciones de la península los estudiantes se manifiestan contra el Estatuto.

En Madrid, Valladolid y otras partes se han producido incidentes habiendo tenido que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Hay mucho de ficticio en esa protesta que alientan los enemigos del régimen para crearle dificultades ahora que consideran la situación propicia.

PARA LERROUX

Así nos habla don Alejandro: Atención, señores, atención: Tenéis la obligación de escucharme, tenéis el deber de seguirme. Estoy curtido en la lucha, conozco todos los secretos de la política, poseo el don de la experiencia.

La experiencia y el estudio hacen los buenos doctores, no hay buen doctor si en su profesión no lleva años de práctica; la forma y los aciertos solo se adquieren con el tiempo. En mi larga carrera he tenido ocasión de examinar detenidamente al país, conozco su pulso, su temperamento, su compleción, en fin todo lo que precisa para un buen diagnóstico; y yo, solamente yo, puedo ofrecer la panacea que España necesita para regenerarse.

Soy el papá; nadie puede negarme ese derecho, y vosotros tenéis la obligación de reconocerlo, como menores que sois en estos asuntos debéis escuchar al que sabe, ser buenos muchachos y dejaros conducir de la mano sin protesta a donde yo quiera llevaros; el camino de la meta sólo lo conozco yo y solo cuando llegéis a ella conducidos por mí seréis felices; dejáos pues llevar pacientemente por el maestro, que luego me lo agradeceréis toda la vida.

Así parece que nos habla don Alejandro, en su peregrinación por España pidiendo la mano de doña Leonor.

Comprendo que ha de ser doloroso haberse pasado la vida festejando a la República y cuando ésta le llega hermosa y radiante, él, que se cree entre todos el pretendiente preferido, ve con asombro que otro mozo que parecía obscuro y colocado en segundo o tercer término, le quita la novia de delante, dejándolo con tres palmos de narices.

El señor Lerroux no sabe consolarse, pero que le vamos hacer; la República al fin es mujer y la mujer tiene siempre algo de coqueta. Don Alejandro tuvo, el mal gusto de presentarse delante de ella con el traje de su época y a la muchacha no le hizo ninguna gracia aquel ente ridículo; ahora es ya inútil que recurra a los aceites y se acicale con la pretensión de que entre todos él es el mejor y el que más le conviene; las mu-

jerres no entienden de eso, su afán es seguir la moda, les encanta lo nuevo, y el señor Lerroux no puede ofrecer nada a la República de lo que ella quiere.

De aquella fogosidad juvenil de antaño, que arrastró entusiasmada una enorme multitud en Cataluña, no queda ya rastro; es indiscutible que sirvió como bueno en la última generación de la monarquía, pero ha envejecido, y como los viejos solterones empedernidos que piensan en casarse demasado maduros, no tiene energías ya para producir generaciones nuevas.

La joven República necesita de hombres vigorosos, capaces de inyectar a la Nación sabiduría nueva y don Alejandro es impotente para producirla; los años no pasan en balde.

Yo he sentido por Lerroux durante muchos años una viva simpatía, no quiero negarlo antes de conductor de multitudes, que en sus buenos tiempos las tuvo, pero hoy no parece el mismo, aunque él se empeñe en hacernos ver que no ha cambiado.

El señor Lerroux ha sido siempre ambicioso, y con tal de que no se le discuta el lugar de árbitro, no ha tenido nunca inconveniente en cobijar bajo su partido gentes, cuya honorabilidad ha sido discutida en muchas ocasiones, y a medida que ha ido divorciándose de las masas que le elevaron, han ido aumentando sus filas los elementos de dudosa calidad para nosotros.

El señor Lerroux no representa hoy a la clase trabajadora, el caudillo radical es un digno representante de la burguesía; sus aspiraciones eran de dar a España una Constitución de patrón francés, por eso no se aviene a seguir por el sendero que traza el actual Gobierno y se asusta como una damisela de las tendencias sociales que se imprimen a las leyes, igual que sus pacíficos correligionarios menorquines.

Los republicanos de Menorca aunque de abolengo liberal, no han sido nunca más que eso, liberales; en su mayoría antiguos posibilistas que llegaron a militar en las filas del reformismo y se agarran ahora a los faldones de Lerroux como buenos burgueses, seguros de que no existe hombre más moderado para representarlos.

De los republicanos en Menorca afir-

lados al lerrouxismo tampoco pueden esperar nada los obreros, y éstos hacen muy bien orientándose hacia el socialismo; andando el tiempo en Menorca los conservadores de la República (como ha dicho su jefe), se cogerán del brazo con los antiguos monárquicos para ceder la izquierda a los socialistas.

No cabe en Menorca otra política a mi entender, las derechas republicanas por un lado y las izquierdas socialistas por otro; como antes estuvieron divididas las fuerzas entre republicanos y monárquicos.

Y como partidos gubernamentales ambos con responsabilidad política, los socialistas tienen el deber de luchar hasta conseguir la hegemonía de que un tiempo gozaran los republicanos en la oposición.

Los socialistas en Menorca deben agradecer la política que les brinda el Partido Radical, porque les permitirá crecer, hasta conseguir la justa representación que merecen, pues mal que les pese a sus enemigos España será SOCIALISTA.

L. RODRIGUEZ.

Barcelona.

Un error táctico de los Radicales

Nuevamente cometió ayer la minoría radical un lamentable error táctico, insistiendo en esas viejas maneras políticas que en más de una ocasión hemos deplorado. El gesto de retirarse al final de una laboriosa oposición a un proyecto de Trabajo—sea el que sea—, en que tantas ilusiones tenían puestas los socialistas, para intentar, sin conseguirlo, una simple demora en la aprobación del mismo, es una torpeza inútil. Y la censura es tanto más justa cuanto que en la oposición no han aducido los radicales ni una sola argumentación u orientación digna de tenerse en cuenta.

Se nos hace difícil suponer que político tan experimentado y capaz como el señor Lerroux oriente su minoría de liberadamente por rumbos tan mezquinos como estériles. Más bien parece percibirse en el «entourage» del ilustre político la ingerencia de un grupito levantisco—al estilo más viejo—que lleva al gran partido radical a posturas incompatibles con toda política y eficacia.

(De «Luz»)

LA ABSTENCIÓN EN POLÍTICA

Conferencia dada por el abogado D. PEDRO BALLESTER en la Federación Obrera de Menorca el 10 de Enero de 1932.

Sumario: De la justicia social en nuestra civilización—Evolución económico-política de la humanidad—La soberanía del pueblo—Conclusión.

Esta conferencia también—y con mayor razón—hubiera podido titularse de la justicia y del derecho, palabras que durante más de cincuenta años he tenido cotidianamente en boca, pluma, vista, oídos, en muchas horas del día y de la noche. Os voy a exponer sobre ellas unas sencillas reflexiones, sin artificio de modestia, encubridora a menudo de vanidades; y bien deseo que podáis sacar de mi larga experiencia algún concepto útil para el régimen de la vida colectiva.

De la justicia social en nuestra civilización

Es achaque del comunismo libertario evocar contra las desigualdades sociales la doctrina que predicó el Cristo. Pura utopía. La justicia social por Jesús predicada no ha podido practicarse en los dos milenios casi discurridos desde su muerte. Tal vez era viable en ciertos pueblos de raza asiática. La blanca o europea es ostensiblemente refractaria a ella. Sólo Cristo fué capaz de profesarla, pues no denuncia la Historia que en tan larga serie de siglos haya existido pueblo alguno donde hubiera quien amase al prójimo más que a sí mismo, fundamento básico de la justicia cristiana. Por eso el fundador la proscribió del manejo de los hombres, en el momento álgido de su terrenal existencia, con las simbólicas palabras: «Mi reino no es de este mundo».

No pudiendo ser justos los hombres por el amor, han aspirado en todos tiempos los filósofos a que lo fueran por otra categoría de justicia, compatible con la índole de nuestra sociedad. Son muchos los sistemas filosóficos que tratan diversamente el asunto; pero son innumerables los hombres que, como yo mismo, no se han orientado ni decidido hacia alguno de tales diversos sistemas que en el decurso de los siglos de nuestra civilización han pretendido dejar fijados, *ciascuno a suo modo*, los fundamentos del derecho y, por consiguiente, de la justicia. Cuando se analiza sin prejuicio, es harto difícil y excepcional sentirse devoto ferviente de sistema alguno filosófico, porque todos ellos, como hijos de la sabiduría y de la buena fe, contienen—o parecen contener—más o menos partículas de una verdad universal, hasta ahora ignota.

Los que de ustedes hayan leído sobre la doctrina epicurista recordarán, seguramente, como su fundador ha sido motejado de puerco por ciertas diversas escuelas espiritualistas. Sensualista en elevado sentido fué el filósofo griego Epicuro, propugnando que había que gozar de la vida; pero profesaba, al propio tiempo, la atrayente máxima de que no se puede disfrutar de plena felicidad viendo a prójimos infelices; y siempre me ha parecido que el hombre, así sintiendo, está en camino de proceder con

cierta dosis de justicia, cuando no, para amenguar el número de los desheredados.

En cambio, el rígido estoicismo que elevó a suprema virtud la justicia distributiva, no hizo ni ha hecho jamás para librar de la miseria a los miserables. Ningún sistema filosófico, de cuantos he conocido, definió la justicia con tanta hombría y elegancia: «Constantis et perpetua voluntas jus suum cuique tribuendi». (Constante y perpetua voluntad de tribuir a cada uno su derecho). Pero, ¡cuán lejos del amor al prójimo! La antípoda de la fraternidad predicada por Cristo. Sequedad de corazón; los irreductibles privilegios de clase; los plebeyos sojuzgados por los patricios, los extranjeros considerados bárbaros o enemigos, los esclavos reducidos a la categoría de hombres-cosa; y que sé yo cuantas otras truculencias que si estuviesen hoy en plaza, nos veríamos abocados a un apocalíptico carclismo, mucho más que no tienen motivo para temerlos los pesimistas, que nunca faltan.

Descendiendo a más modernos tiempos, los que por naturaleza somos optimistas nos sentimos soliviantados, sobre todo en la juventud, frente a las deprimentes teorías de un Hobbes y demás filósofos de análogas escuelas, teorías que últimamente culminaron con Treitschke antes de la gran guerra: el desesperante «bellum omnium contra omnes» (guerra de todos contra todos); sujeción, por tanto, al arbitrio de los